

Vecinos piden una comisaría en Real del Padre a lo que autoridades policiales aseguran que con el destacamento están cubiertos

16/08/2022



El viernes se llevó a cabo una reunión en Real del Padre, de la que participaron vecinos y autoridades policiales. Es una zona que si bien está dentro de San Rafael, pertenece a la departamental de Policía de General Alvear. Aunque él no pudo estar presente pero igualmente sabiendo de lo que se habló, se refirió a ello en diálogo con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael, el comisario Miguel Sánchez.

Real del Padres es un distrito que sufre –como otros puntos– diversos casos de inseguridad, razón por la cual los vecinos piden la instalación allí de una comisaría, pues dependen de la que está ubicada en Villa Atuel. La reunión había sido solicitada por el delegado y por el concejal Néstor Ojeda, quienes junto a algunos vecinos recibieron al jefe de la departamental de General Alvear, pues de ella depende la

jurisdicción distrital. “Se plantearon algunas cuestiones como la instalación de una comisaría en el lugar”, dijo Sánchez y aclaró que no es que Real del Padre tenga más casos de inseguridad de los “normales”, sino que la importancia de la instalación allí de una comisaría tiene que ver con “la cercanía para radicar una denuncia”. “El jefe departamental se explayó en este sentido: primero que existe un destacamento que tiene personal y tiene movilidad, o sea que el lugar está, el personal está, no es la cantidad de personal que tiene una comisaría pero en relación a lo demográfico, a la estadística de delitos, por el momento estaríamos bien con un destacamento.

Por supuesto que todo está para estudio, se elevan los requerimientos necesarios y se realiza el estudio fáctico para poder establecer si se puede o corresponde una comisaría, o alguna otra unidad”, señaló y agregó: “Cuando ponemos una unidad policial –dígase comisaría, subcomisaría o destacamento–, eso implica tener personal dentro de un edificio, porque dentro de un edificio como la comisaría o el destacamento hay elementos policiales, hay libros de novedades, cosas para las que se tiene que llevar personal administrativo y eso implica tener personal dentro de la unidad y no personal patrullando (que es en realidad lo que se necesita para hacer un trabajo íntegro de inseguridad). Tener personal policial dentro de un edificio esperando que vaya algún vecino a denunciar, es mucho más perjudicial a que ese personal esté patrullando”.

Aclaró además, que más allá del personal que tiene asignado, ese distrito cuenta con el patrullaje de personal de Villa Atuel (pues depende de la comisaría 26° de Villa Atuel). Cuenta también con personal que va desde Alvear a patrullar, y con el de Monte Comán que, al pasar a la Jefatura de Alvear, también debe transitar esas rutas.

Ante otro requerimiento de los vecinos, Sánchez adelantó que habrá un aumento en los controles durante los fines de semana,

cuando muchos jóvenes se reúnen en una plaza y consumen bebidas alcohólicas y sustancias ilegales, o circulan a altas velocidades en distintos vehículos.